

PICTET
Société d'Investissement à Capital Variable
15, avenue J.F. Kennedy
L-1855 Luxembourg

R.C.S. Luxembourg B 38 034

Aviso a los accionistas del Compartimento Pictet – EUR Bonds (el “Compartimento”)
--

Luxemburgo, a 22 de febrero de 2013

Apreciado/a Sr./Sra.:

Le informamos de que el consejo de administración de Pictet (la “Sociedad”) ha decidido precisar la política de inversión del Compartimento con el fin de contemplar la posibilidad de invertir en otros compartimentos de la Sociedad.

Así, el Compartimento desde entonces adoptará la siguiente política de inversión relativa a las inversiones en otras instituciones de inversión colectiva:

“Además, el Compartimento podrá invertir hasta el 10% de su patrimonio neto en IIC, incluyendo otros compartimentos del Fondo, de conformidad con las disposiciones del artículo 191 de la Ley de 2010.”

Dicho cambio entrará en vigor el 7 de marzo de 2013.

El nuevo folleto de Pictet con fecha de 7 de marzo de 2013 estará disponible previa solicitud en el domicilio social de la Sociedad.

Agradecemos de antemano su atención y aprovechamos para saludarle atentamente.

En nombre del Consejo de Administración



Marie-Claude Lange
Administradora



Pascal Chauvaux
Administradora